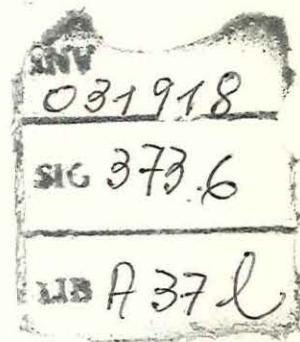


373.6
A37l

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA

PROGRAMA DE CONTENIDOS BASICOS COMUNES



Borradores de Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal

VERSION 1.0

LENGUA

OCTUBRE 1994

I. INTRODUCCIÓN

La *cultura lingüística* es central en la formación de una persona y requiere un aprendizaje permanente y sostenido.

Un buen lector, escritor competente e interlocutor atento, es el resultado del trabajo constante sobre distintas prácticas lingüísticas y también sobre la complejización de modelos estudiados previamente en formatos más accesibles.

En este proceso de aprendizaje, la EGB es la etapa de adquisición de la lengua escrita y ampliación de la lengua oral espontánea hacia la comunicación estandarizada; por su parte, la Educación Polimodal permite la profundización del conocimiento y la práctica de los mecanismos de producción discursivos, la ampliación del universo de los textos disciplinares, y la intensificación en la práctica de recepción y producción de la palabra pública.

Favorecen estos procesos las características de la etapa evolutiva y, en particular, el perfil lingüístico adolescente, periodo en el cual el interés por la producción de variedades de lengua grupal, la curiosidad general y el espíritu polémico pueden ser encauzados hacia la confrontación argumentativa de las ideas, la reflexión sobre las formas de manipulación comunicativa y la búsqueda de un estilo personal de desempeño oral y escrito.

En la Educación Polimodal han de profundizarse aspectos centrales relacionados con el lenguaje, la persona y la sociedad.

Por un lado, existe una estrecha *relación entre lenguaje y cultura*. El mundo es percibido a través del idioma: desentrañar el lenguaje implica penetrar crítica e interpretativamente la cultura de la que se es parte. El lenguaje es algo dado, pero, a la vez, puede ser manipulado, recreado, y posibilita múltiples espacios de búsqueda y creación.

También existe una estrecha *relación entre lenguaje y pensamiento*. Desarrollar el repertorio léxico, establecer relaciones, dominar estructuras lingüísticas y apropiarse de estrategias de comunicación conlleva necesariamente un enriquecimiento y desarrollo de las capacidades cognitivas.

A su vez, el *lenguaje es un organizador de la vida en la sociedad*, ya que gran parte del entramado social se construye discursivamente. Las sociedades complejas contemporáneas se organizan a través de la palabra escrita, de leyes, reglamentos, decretos, textos que regulan la participación de las personas. Por lo tanto, el análisis de los discursos -sus restricciones, sus implícitos, sus procesos, sus instancias de producción, sus procedimientos de persuasión- permiten interpretar los supuestos y la dinámica social. Sin esta formación específica no puede pensarse una participación activa y responsable en el medio social.

La *argumentación*, la persuasión y la manipulación se ejercen a través del lenguaje y mediante recursos retóricos específicos y efectivos, seleccionados en función de una determinada situación comunicativa y una intencionalidad. La apropiación de procedimientos lingüísticos específicos que den cuenta de estos fenómenos posibilita una *participación más democrática en la vida pública a través de la palabra*.

Los medios de comunicación social, los bancos de datos o redes informáticas y la abundante bibliografía que se publica constantemente, ofrecen más información de la que se puede procesar. Se torna imperiosa, entonces, la construcción de criterios de selección que permitan jerarquizar la información, determinar la veracidad de los mensajes, discriminar intencionalidades, confirmar criterios de autoridad, relacionar información nueva con la conocida, integrarla en redes significativas y/o rechazarla.

Todas estas operaciones conforman la *lectura reflexiva y crítica* del entorno comunicativo, tal como lo propone la Ley Federal de Educación en su artículo 16: "Desarrollar una actitud reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social".

La necesidad de *conectar información*, de establecer relaciones, se presenta como una de las competencias requeridas para desenvolverse en un mundo fragmentario y, a la vez, interconectado planetariamente; en él, la creatividad, entendida como la resolución de problemas o la creación de realidades alternativas, depende de esta capacidad de relacionar, íntimamente conectada con operaciones mentales básicas mediadas y transmitidas culturalmente por el lenguaje.

La Ley Federal explicita como una de las funciones específicas de la educación "profundizar el desarrollo de competencias comunicacionales para comprender los procesos globales y manejarse en un mundo cada vez más complejo y competitivo". La competencia comunicativa "favorece la autonomía intelectual, el desarrollo de las capacidades necesarias, tanto para insertarse en el mundo laboral como para proseguir estudios superiores".

Corresponde a la Educación Polimodal enseñar a sistematizar el discurso argumentativo y abordar el estudio sistemático de discursos sociales complejos como el científico, el jurídico, el administrativo, relacionados con las distintas especializaciones, como también el discurso de los medios de comunicación social y, especialmente, el discurso literario, que manifiesta la mayor potencialidad expresiva y creativa de la palabra.

Los contenidos del capítulo Lengua y Literatura en la Educación Polimodal han de pensarse necesariamente derivados de los desarrollados en la EGB, por lo tanto presuponen un alumno y una alumna escolarizados en condiciones de:

- recuperar la información de un texto expositivo-explicativo y proponer un resumen del mismo;
- controlar su propia producción textual planificándola mediante notas previas/esquemas, reformulándola y corrigiéndola;
- exponer oralmente un tema investigado con anterioridad apoyándose en documentos escritos, visuales, auditivos;
- participar en una discusión sobre temas establecidos con anterioridad y sobre el cual se han documentado;
- comprender un texto en la lengua extranjera estudiada, responder preguntas sobre el mismo y explicarlo en su lengua materna.

Quedan por desarrollar competencias específicas propias de este nivel evolutivo, a través de la profundización, en contenidos cualitativamente más complejos y relacionados con la formación de un productor lingüístico a un paso del ejercicio pleno de su desempeño ciudadano y laboral y/o al nivel terciario de sus estudios formales.

En este nivel se pondrá especial énfasis en los siguientes aspectos de la formación en el área:

- la producción de textos argumentativos sobre temas que exijan reflexión personal;
- el análisis de documentos pertenecientes a géneros discursivos variados (fragmentos literarios, viñetas, mensajes mediáticos) y la producción de textos escritos que articulen las distintas perspectivas;
- el desarrollo, respecto de los textos literarios y no literarios de una actividad interpretativa y crítica que integre datos contextuales y reconozca fuentes y marcas enunciativas;
- la identificación de efectos de sentido y relaciones intertextuales;
- el desarrollo de la capacidad de escucha y lectura de mensajes en la lengua extrajera estudiada (recepción) y el intercambio oral y escrito básico en esa lengua;
- la profundización y apropiación de prácticas del lenguaje instrumental relacionadas con las necesidades del estudio.

II. PROPUESTA DE ORGANIZACION

Esta organización está pensada para los CBC y *no* prescribe una organización curricular para su enseñanza.

Los CBC de Lengua y Literatura para la Educación Polimodal se han distribuido en cinco bloques con el propósito de explicitar de modo organizado los contenidos que se proponen para este nivel. Ellos son:

- Bloque 1: Lengua oral
- Bloque 2: Lengua escrita
- Bloque 3: Reflexión acerca del lenguaje
- Bloque 4: Discurso literario
- Bloque 5: Lengua/s extranjera/s
- Bloque 6: Procedimientos generales
- Bloque 7: Actitudes generales

Estos bloques nunca han de pensarse como unidades aisladas ni secuenciadas sino dinámicas e interconectadas, ya que en la riqueza y complejidad de los hechos lingüísticos interactúan necesariamente los diversos aspectos y posibilidades del lenguaje.

En la presentación de cada bloque se detalla:

- una síntesis explicativa general relacionada con los contenidos del bloque;
- las expectativas de logro acerca de los contenidos del bloque al finalizar la Educación Polimodal;
- los alcances de los contenidos conceptuales y procedimentales.

III. PROPUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE LOS BLOQUES DE LENGUA Y LITERATURA PARA LA EDUCACIÓN POLIMODAL

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

Síntesis explicativa

Este bloque se refiere al estudio de la lengua oral, tanto en sus procesos de comprensión como de producción.

En las sociedades actuales reviste especial importancia la preparación para la recepción activa y la producción del lenguaje oral público, que se pone de manifiesto en los intercambios propios del debate, la asamblea, el discurso político, la reunión de trabajo, el informe oral y el discurso didáctico. Por eso, en el Nivel Polimodal es fundamental la preparación del joven y de la joven para el dominio de la palabra pública en su comunidad. Se requiere una formación específica que posibilite una interacción comunicativa exitosa en situaciones de comunicación oral como las mencionadas. Para ello es necesario desarrollar un lenguaje oral elaborado, con riqueza léxica, conexiones lógicas, variedad de recursos teóricos y de estrategias discursivas que se adecuen a diferentes situaciones comunicativas.

El Nivel Polimodal continuará el proceso de análisis de estrategias y recursos de los medios de comunicación con el fin de que el alumno y la alumna puedan percibirlos activa y críticamente. Los mensajes de los medios pueden ser analizados en lo que se refiere a su producción, intenciones, manejo de códigos, construcción discursiva, a las características de su recepción y a los valores pragmáticos implicados en cada uno de esos procesos. A la vez, ese proceso debe interactuar permanentemente con la práctica de la lectura y la escritura para que alumnos y alumnas reconozcan los diferentes lenguajes y sus posibilidades.

Expectativas de logro

Al finalizar la Educación Polimodal, los alumnos y las alumnas deberán ser capaces de desempeñarse como receptores críticos de mensajes orales, especialmente los provenientes de los medios de comunicación social, y deberán estar capacitados para ejercer la palabra pública en ámbitos cada vez más formales y regulados discursivamente.

Vinculaciones del bloque 1 con otros capítulos de los CBC para el Nivel Polimodal

LENGUA BLOQUE : LENGUA ORAL	TECNOLOGIA Bloque 1: La tecnología y los productos tecnológicos. Bloque 2: Tecnologías de la información y de las comunicaciones. Bloque 3: Tecnologías gestionales.
MATEMATICA Bloque 1: Números y operaciones. Bloque 2: Funciones. Bloque 3: Álgebra Bloque 5: Cálculo infinitesimal. Bloque 6: Estadística y Probabilidad.	EDUCACION ARTISTICA Bloque 1: Los códigos de los lenguajes artísticos. Bloque 3: La información sensorial. La percepción.
CIENCIAS NATURALES Bloque 1: La vida y sus propiedades. Bloque 2: El mundo físico. Bloque 3: La materia, su estructura y sus cambios.	EDUCACION FISICA Bloque 1: Los juegos motores y deportes. Bloque 2: La gimnasia. Bloque 3: La vida en contacto con la naturaleza.
CIENCIAS SOCIALES Bloque 1: Las sociedades contemporáneas y el espacio mundial. Bloque 2: El ciclo contemporáneo. Cambio y diversidad de experiencias históricas. Bloque 3: El pensamiento social, económico y político.	EDUCACION PERSONAL Y SOCIAL, ETICA Y CIUDADANA Bloque 1: Persona. Bloque 2: Derecho. Bloque 3: Etica.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

La Educación Polimodal deberá garantizar el dominio de la lengua escrita, tanto en el proceso de comprensión como en el de producción de discursos sociales significativos. A su vez, deberá optimizar las estrategias referidas a la lectura y escritura de textos. Un contenido específico de la Educación Polimodal es la argumentación.

LECTURA

Síntesis explicativa

La velocidad, producción y saturación comunicativa que caracteriza la época actual exige un entrenamiento continuo e intenso en la lectura de textos completos de diferente complejidad y extensión, pertenecientes a diferentes discursos sociales (artículos periodísticos, textos de las diferentes disciplinas o actividades literarias). La lectura permite ampliar los conocimientos, nutre la reflexión y enriquece la capacidad oral y escrita.

Frente a la heterogeneidad y multiplicación discursiva es necesario poseer conocimientos específicos del campo del saber al que pertenece el discurso en cuestión y también conocimientos precisos acerca de la lengua y los sistemas semióticos. En esta etapa, el texto debe ser enfocado como un objeto susceptible de análisis.

La lectura analítica de un texto desarrolla el repertorio léxico, la capacidad de desmontar los mecanismos de construcción de los discursos y de relacionar el texto con su contexto de recepción y producción. Los textos argumentativos y el discurso literario serán especial objeto de análisis en este Nivel.

La Educación Polimodal deberá posibilitar la lectura autónoma, desarrollando la capacidad de abstracción y razonamiento, formando el espíritu crítico y favoreciendo en los alumnos y en las alumnas la ampliación y organización creciente de sus conocimientos.

Expectativas de logros

Los alumnos y las alumnas deberán ser lectores reflexivos, críticos y selectivos, con capacidad de análisis frente a diversos discursos sociales de extensión y complejidad crecientes, capaces de desenvolverse autónomamente frente a la lectura de textos argumentativos y literarios.

ESCRITURA

Síntesis explicativa

En este nivel, el acto de escribir consiste en un conjunto de procesos recursivos, de ida y vuelta desde la producción a la autorrecepción, que son posibles por el carácter diferido y controlado propio de esta forma de comunicación.

Las etapas fundamentales del proceso, ya trabajadas en sus aspectos elementales en la EGB, son: la planificación, la escritura propiamente dicha y la revisión del escrito. En este Nivel se deberán enfatizar las etapas de planificación y revisión del propio trabajo. Para tal fin, se deberán prever espacios de escritura que den lugar tanto a la producción de carácter sistemático-formalizado como a la producción de carácter divergente, exploratorio y creativo, en situaciones concretas de comunicación que permitan evaluar la relación texto-contexto. Se desarrollará la precisión y claridad en la formulación de ideas, sentimientos, opiniones y argumentaciones.

Se sistematizará la escritura de textos de estudio, de prosa instrumental y de prosa argumentativa.

La escritura de textos de estudio (notas de exposiciones, resúmenes, síntesis) atiende a la función representativa del lenguaje y posibilita objetivar, conceptualizar, sintetizar, sistematizar, esquematizar y desarrollar redes conceptuales y apropiarse de los saberes de las distintas disciplinas.

La utilidad social de estas prácticas es evidente: entre los numerosos discursos/textos que se intercambian tanto en la vida privada como profesional son numerosos los que consisten en proponer en forma económica y condensada una serie de informaciones provenientes de un discurso/texto materialmente más amplio. Esta actividad exige y desarrolla competencias de orden lógico, enunciativo y escritural correspondientes a la jerarquización de la información, la explicitación de sus reglas de conexión textual y la adecuación del texto resumido a nuevos contextos de recepción, así como a la necesidad, impuesta por la brevedad del texto, de emplear cada vocablo con un valor informativo riguroso.

A su vez el dominio de estas escrituras de estudio es condición para el trabajo autónomo de la alumna y el alumno, tanto en el Nivel Polimodal, como en la prosecución de sus estudios terciarios. La toma de notas, por ejemplo, moviliza la escucha atenta y selectiva, la lectura, comprensión y adquisición de vocabulario y la memoria. Estas prácticas iniciadas en la EGB han de profundizarse en la Educación Polimodal a partir del desarrollo exhaustivo de la capacidad de *reformulación del discurso*, entendida como aptitud para cambiar de "registro" comunicativo utilizando otro sistema simbólico y vocabulario adaptado a distintos interlocutores, aptitud para jerarquizar la totalidad de la información o bien aislar las cuestiones nucleares, aptitud para derivar implicaciones y también para evitar generalizaciones inadecuadas.

La prosa instrumental está relacionada con la función del lenguaje como regulador de conductas institucionales y es necesaria para desenvolverse en el ámbito laboral. La prosa argumentativa, a su vez, desarrolla el pensamiento lógico y exige fundamentar las propias opiniones, idear propuestas alternativas, argumentar y contraargumentar.

La prioridad que se otorga a la argumentación en este nivel se debe a que dicho tipo de texto constituye una de las manifestaciones concretas de los procesos mentales superiores, vinculados con la capacidad de emitir y detectar enunciados verdaderos o falsos y de producir argumentos válidos o inválidos.

Además, el texto argumentativo cumple su función en una amplia variedad de situaciones comunicativas fundamentales, desde los diálogos persuasivos de la vida cotidiana hasta los discursos propagandísticos y publicitarios y los tratados científicos más altamente especializados. No sólo es una de las más elevadas funciones lingüísticas, sino que es el mecanismo social por excelencia para regular la interacción entre personas y grupos.

La argumentación ha sido considerada tradicionalmente dentro del discurso filosófico, y en particular desde la perspectiva de la lógica; sin embargo, es necesario que el Nivel Polimodal trabaje *discursivamente* la producción y la comprensión de los textos resultantes, entendiéndolos desde su origen en el diálogo persuasivo y la argumentación cotidiana hasta las formas más estructuradas del discurso jurídico y lógico.

El texto argumentativo supone un razonamiento secuencial, es particularmente rico en relaciones causales e inferenciales y permite desarrollar competencias propias de un sujeto capacitado para manipular representaciones mentales abstractas, es decir, razonar sobre enunciados e hipótesis y no solamente con referencia a objetos inmediatamente representados.

A su vez, la escritura de carácter divergente permite explorar gran variedad de posibilidades expresivas que enriquecen los recursos disponibles del alumno y de la alumna. La posibilidad de verbalizar los propios sentimientos, sueños e ideas en la adolescencia facilita la objetivación y conceptualización del propio mundo interior y promueve sentimientos de autoestima, tan necesarios.

Expectativa de logros

Los alumnos y las alumnas deberán escribir con coherencia, cohesión, adecuación y corrección en distintos formatos discursivos de significación social, especialmente en la prosa instrumental y argumentativa, seleccionando, entre el amplio repertorio de posibilidades que brinda la lengua, los recursos más apropiados para cada contexto comunicacional, teniendo en cuenta especialmente la repercusión pragmática de cada tipo de discurso.

Vinculaciones del bloque 2 con otros capítulos de los CBC para el Nivel Polimodal

 LENGUA BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA	TECNOLOGIA Bloque 1: La tecnología y los productos tecnológicos. Bloque 2: Tecnologías de la información y de las comunicaciones. Bloque 3: Tecnologías gestionales. Bloque 6: Procedimientos generales. Bloque 7: Actitudes generales.
MATEMATICA Bloque 2: Funciones.	EDUCACION ARTISTICA Bloque 1: Los códigos de los lenguajes artísticos. Bloque 4: Los lenguajes artísticos. Sus referentes regionales, nacionales y universales.
CIENCIAS NATURALES Bloque 1: La vida y sus propiedades. Bloque 2: El mundo físico. Bloque 3: La materia, su estructura y sus cambios.	EDUCACION FISICA Bloque 3: La vida en contacto con la naturaleza.
CIENCIAS SOCIALES Bloque 1: Las sociedades contemporáneas y el espacio mundial. Bloque 2: El ciclo contemporáneo. Cambio y diversidad de experiencias históricas. Bloque 3: El pensamiento social, económico y político.	EDUCACION PERSONAL Y SOCIAL, ETICA Y CIUDADANA Bloque 1: Persona. Bloque 2: Derecho. Bloque 3: Etica.

BLOQUE 3: REFLEXIÓN ACERCA DEL LENGUAJE

Síntesis explicativa

En la EGB, los alumnos y las alumnas habrá adquirido los conocimientos básicos referidos al sistema de la lengua y al funcionamiento de los discursos sociales. Corresponde al Nivel Polimodal garantizar la sistematización de normas de nivel oracional y textual para aplicarlas en el proceso de monitoreo de las actividades de comprensión y producción de textos, propios y ajenos, tanto orales como escritos, atendiendo a la relación del texto con su contexto.

Asimismo se sistematizará y desarrollará el repertorio léxico, íntimamente relacionado con el conocimiento del mundo, los contenidos de las disciplinas específicas y los aportes de los medios de comunicación.

Se reflexionará, también, acerca de actividades lingüísticas de los hablantes de las distintas comunidades, especialmente a partir de la propia variedad, y acerca de la creación y recreación lingüística como proceso permanente.

Expectativas de logros

Al finalizar la Educación Personal, los alumnos y las alumnas deberán actualizar sus conocimientos del sistema lingüístico en situaciones puntuales de comprensión y producción de mensajes orales y escritos propios y ajenos en forma de monitoreo (revisión del propio proceso de lectura y escritura).

Vinculaciones del bloque 3 con otros capítulos de los CBC para el Nivel Polimodal

LENGUA BLOQUE 3: REFLEXIÓN ACERCA DEL LENGUAJE	TECNOLOGIA Bloque 2: Tecnologías de la información y de las comunicaciones.
MATEMATICA Bloque 9: Actitudes generales.	EDUCACION ARTISTICA Bloque 1: Los códigos de los lenguajes artísticos. Bloque 4: Los lenguajes artísticos. Sus referentes regionales, nacionales y universales.
CIENCIAS NATURALES Bloque 5: Actitudes generales.	EDUCACION FISICA
CIENCIAS SOCIALES Bloque 3: El pensamiento social, económico y político.	EDUCACION PERSONAL Y SOCIAL, ETICA Y CIUDADANA Bloque 3: Etica.

BLOQUE 4: DISCURSO LITERARIO

Síntesis explicativa

El Nivel Polimodal abordará la lectura de textos pertenecientes a diferentes discursos, pero especialmente privilegiará los textos literarios, ya que éstos ponen en contacto con gran variedad de posibilidades expresivas, permiten múltiples interpretaciones y se renuevan constantemente a lo largo de la historia. La lectura de textos literarios facilita el conocimiento de otros pueblos y permite desarrollar tanto la construcción de las identidades como la curiosidad por la diversidad y su conocimiento. El discurso literario permite explorar el imaginario individual y social, facilita instancias de identificación y diferenciación, importantes en la adolescencia, propone mundos alternativos mediante los cuales es posible tomar distancia frente a la cotidianidad, configura grandes síntesis explicativas, posibilita la experiencia estética a través de un uso particular del lenguaje.

El estudio de los textos literarios -tanto de los consagrados como "clásicos" como de aquellos que dan cuenta del carácter dinámico de la producción literaria actual- habrá de sustentarse en el marco de la teoría literaria en tanto ésta permita la construcción de ejes problemáticos fuertemente organizadores: relación entre literatura y otros discursos sociales, el problema de la especificidad literaria, las relaciones literatura-historia-sociedad, los géneros literarios, el problema de la representación, la lógica del campo literario (sujetos, instituciones y contextos de comunicación literaria), etc. En todos los casos, la construcción de estas categorías teóricas surgirá de la práctica de la lectura y el análisis de textos literarios.

En cuanto a la selección de textos, será necesario reconsiderar los procesos de construcción del canon literario escolar. Este habrá de mostrar su carácter permeable, a fin de que no quede restringido a la inclusión de textos escritos originariamente en lengua española, sino que aborde textos significativos de la literatura universal traducidos. Se leerán textos significativos de diferentes épocas y géneros literarios. Se leerán y analizarán fragmentos, pero también se abordará la lectura de obras completas cortas (cuento, novela, pieza de teatro) y se avanzará progresivamente hacia la lectura de textos más extensos. Concluido el Nivel se deberá haber leído un buen número de obras literarias completas.

Expectativas de logro

Al finalizar la Educación Polimodal, los alumnos y las alumnas habrán desarrollado el gusto por la lectura de textos literarios y las competencias para su abordaje tanto en la dimensión textual como histórica y sociocultural.

Vinculaciones del bloque 4 con otros capítulos de los CBC para el Nivel Polimodal

LENGUA BLOQUE 4: DISCURSO LITERARIO	TECNOLOGIA Bloque 1: La tecnología y los productos tecnológicos. Bloque 2: Tecnologías de la información y de las comunicaciones. Bloque 3: Tecnologías gestionales.
MATEMATICA	EDUCACION ARTISTICA Bloque 1: Los códigos de los lenguajes artísticos. Bloque 2: Los procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes artísticos. Bloque 4: Los lenguajes artísticos. Sus referentes regionales, nacionales y universales.
CIENCIAS NATURALES Bloque 1: La vida y sus propiedades. Bloque 2: El mundo físico. Bloque 3: La materia, su estructura y sus cambios.	EDUCACION FISICA
CIENCIAS SOCIALES Bloque 1: Las sociedades contemporáneas y el espacio mundial. Bloque 2: El ciclo contemporáneo. Cambio y diversidad de experiencias históricas. Bloque 3: El pensamiento social, económico y político. Bloque 4: Las ciencias sociales y el conocimiento de la realidad social.	EDUCACION PERSONAL Y SOCIAL, ETICA Y CIUDADANA Bloque 1: Persona. Bloque 2: Derecho. Bloque 3: Etica.

BLOQUE 5: LENGUA/S EXTRANJERA/S

Síntesis explicativa

Los cambios económicos, sociales y políticos que se manifiestan en la tendencia a la integración de bloques de estados, en el desarrollo de la comunicación satelital, en las manifestaciones de los medios de comunicación masivos a nivel macrogeográfico, en las importantes migraciones y los grandes cambios de estructuras, el desempeño laboral y profesional en el mundo contemporáneo han confirmado la necesidad de la enseñanza de lenguas distintas extranjeras dentro del ámbito educativo.

La necesidad de conocer y comprender a otras culturas, de relacionarse adecuadamente con centros comerciales, tecnológicos, productivos y de investigación aplicada en diversas partes del mundo y de comunicarse con interlocutores internacionales, lleva a replantear la base misma de la disciplina "lenguas extranjeras". Las ágiles comunicaciones en el desempeño laboral y profesional en el mundo contemporáneo, exigen el dominio básico de otras lenguas, por lo menos dentro de la temática de la orientación elegida.

En el nivel de la Enseñanza General Básica se ha incorporado acertadamente el aprendizaje a partir del segundo ciclo de por lo menos una, y en lo posible de varias lenguas extranjeras. El logro esperado es el nivel básico de la /s lengua/s aprendida/s.

Se considera el aprendizaje de lengua/s extranjera/s un estímulo de gran valor educativo para el desarrollo de las competencias cognitivas, sociales y prácticas, justamente en el estadio en el que se encuentra el alumno de la escuela polimodal.

Es necesario permitir a los alumnos y a las alumnas en el Nivel Polimodal el acceso a otras perspectivas y a las experiencias interculturales, tan ricas en estímulos. La/s lengua/s extranjera/s se seleccionará/n en función de la orientación o el perfil del alumno y de la alumna que prevé el proyecto educativo de cada institución, y en especial por el campo laboral en el cual aquéllos se desempeñarán al concluir este ciclo escolar.

Se prevé en esta disciplina en particular que el profesor o la profesora adopten el rol de guía y de mediador entre informaciones, entre informantes, entre hablantes, entre culturas, entre hechos lingüísticos auténticos. La palabra alejada de la vida, sin valor significativo para la experiencia del alumno y de la alumna no se puede permitir en vistas a la realidad circundante cambiante y multifacética.

La/s lengua/s a enseñar dependerá/n de la selección que cada jurisdicción o institución realice en función de su política o proyecto educativo, las posibilidades de concreción en el lugar y su modalidad. Se reitera la conveniencia de realizar una oferta plurilingüe, de brindar posibilidades amplias y abiertas para permitir experiencias multiculturales tanto en las aulas como en la comunidad escolar toda, asegurando, primeramente, el valor educativo y la calidad de lo que se ofrece.

Al incorporarse lengua/s extranjera/s en el Nivel Polimodal se profundiza el aprendizaje general de una o varias lenguas extranjeras.

Expectativas de logro

Al concluir el ciclo modalizado, el alumno y la alumna habrán adquirido un nivel suficiente en la/s lengua/s aprendida/s como para permitirles tanto la comprensión como la producción de textos orales y escritos de dificultad intermedia.

Vinculaciones del bloque 5 con otros capítulos de los CBC para el Nivel Polimodal

LENGUA BLOQUE 5: LENGUA/S EXTRANJERA/S	TECNOLOGIA Bloque 1: La tecnología y los productos tecnológicos. Bloque 2: Tecnologías de la información y de las comunicaciones.
MATEMATICA	EDUCACION ARTISTICA Bloque 4: Los lenguajes artísticos. Sus referentes regionales, nacionales y universales.
CIENCIAS NATURALES Bloque 1: La vida y sus propiedades. Bloque 2: El mundo físico. Bloque 3: La materia, su estructura y sus cambios.	EDUCACION FISICA Bloque 1: Los juegos motores y deportes. Bloque 2: La gimnasia. Bloque 3: La vida en contacto con la naturaleza.
CIENCIAS SOCIALES Bloque 1: Las sociedades contemporáneas y el espacio mundial. Bloque 2: El ciclo contemporáneo. Cambio y diversidad de experiencias históricas. Bloque 3: El pensamiento social, económico y político.	EDUCACION PERSONAL Y SOCIAL, ETICA Y CIUDADANA Bloque 1: Persona. Bloque 2: Derecho. Bloque 3: Etica.

BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS GENERALES

Síntesis explicativa:

Los procedimientos generales suponen la capacitación de la alumna y el alumno para trabajar con pertinencia en el área de lengua y literatura y producir conocimiento relevante y significativo. Estos procedimientos no deben pensarse aislados de los contenidos conceptuales y actitudinales de la disciplina.

Se han seleccionado los siguientes:

- Procedimientos relativos a la búsqueda de información:
 - . Formulación de preguntas.
 - . Uso del material de referencia, bibliografías y bibliotecas.
 - . Reconocimiento de la información textual y paratextual.
- Procedimientos relativos a la asimilación, organización y retención de la información:
 - . Escucha atenta.
 - . Comprensión lectora y control de la comprensión,
 - . Codificación y representación lingüística o icónica de la información.
 - . Registro, selección, clasificación, interpretación y análisis de la información.
- Procedimientos relativos a la creación lingüística y el pensamiento científico:
 - . Generación de ideas, hipótesis y predicciones.
 - . Empleo de la analogía.
 - . Aprovechamiento creador de sucesos interesantes y/o extraños.
- Procedimientos relativos a la comunicación:
 - . Uso de la expresión oral y escrita con selección de registro y formato y adecuación a la circunstancia comunicativa y al destinatario.
- Procedimientos relativos a la solución de problemas de comunicación oral y escrita:
 - . Identificación de situación comunicativa.
 - . Exploración de estrategias de recepción y de producción.
 - . Actuación lingüística.
 - . Evaluación de los efectos comunicativos.

Expectativas de logro

Se espera que los alumnos y las alumnas se apropien de habilidades y estrategias efectivas para la producción del conocimiento lingüístico necesario para actuar con idoneidad en contextos comunicativos complejos.

BLOQUE 7: ACTITUDES GENERALES

Síntesis explicativa

Se trata de contenidos relacionados con la competencia para evaluar objetos, situaciones, productos y comportamientos lingüísticos propios y de otros, y actuar en consonancia con la evaluación.

Las actitudes seleccionadas, que deben pensarse como contenidos estrechamente vinculados con la apropiación de conceptos y procedimientos, propician la disponibilidad permanente hacia la comunicación, el respeto por las variedades del hablar, al mismo tiempo que dan cuenta de la búsqueda de justezas y pertinencia en la expresión oral y escrita y la valoración del efecto estético, emocional y social en la producción literaria y de los medios masivos de comunicación.

- **Actitudes personales:**

- Confianza en la posibilidad de comunicación oral y escrita.
- Apertura y disponibilidad para contrarrestar la propia producción lingüística.
- Apreciación de la solidez argumentativa.
- Valoración de la calidad, claridad y presentación de las producciones.
- Valoración del vocabulario preciso.
- Curiosidad lingüística.
- Disponibilidad para el pensamiento divergente y creativo.
- Apreciación del juego lingüístico, el sinsentido y los efectos de sentido.

- **Actitudes científicas:**

- Valorización de la lengua y sus productos en sus aspectos representacionales, comunicativos, lógicos e instrumentales y estéticos.
- Rigurosidad en las observaciones, registros, clasificaciones, análisis y conclusiones.
- Honestidad intelectual en el manejo de informaciones, datos, fuentes y citas.
- Juicio crítico y fundamentado acerca de sus propias producciones lingüísticas y las de otros.

- **Actitudes sociales:**

- Respeto por las diferencias y variedades lingüísticas.
- Responsabilidad en el manejo de los medios y la información.

Expectativas de logro

Se espera que los alumnos y las alumnas sean comunicadores responsables y críticos y sepan apreciar la propiedad, efectividad y belleza de los intercambios comunicativos.

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

CONCEPTOS

- Géneros de la comunicación oral: exposición (conferencia) y conversación (debate, encuesta, entrevista, reunión de trabajo).
- Géneros radiales y televisivos.
- Consideraciones sobre la interacción comunicativa. Marcas de asimetría de los participantes.
- Consideraciones sobre la situación comunicativa y la audiencia.
- Pertinencia de la información seleccionada en relación con los objetivos del hablante, las características del destinatario y el contexto.
- Organización de la información.
- Registro léxico.
- Formas y recursos específicos de la oralidad.
- Los elementos fónicos y su valor en la interacción comunicativa oral.
- Los códigos no verbales y su valor en la interacción comunicativa oral.

PROCEDIMIENTOS

- Observación, escucha, selección, comparación y análisis crítico de mensajes orales en su situación comunicativa.
- Grabación y clasificación de documentación para el análisis de la lengua oral.
- Reconocimiento de bloques genéricos en conversaciones y documentos grabados.
- Confección de fichas descriptivas de diversas situaciones de comunicación oral.
- Inferencia de temas, de criterios de autoridad de los hablantes.
- Análisis de logros y fracasos comunicativos.
- Análisis de convenciones gestuales, imágenes socialmente estereotipadas y rasgos significativos del entorno de la comunicación.
- Exposición oral ante un auditorio.
- Argumentación y contraargumentación oral.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

CONCEPTOS

- Lectura inferencial, crítica y valorativa de textos escritos:
 - Textos de estudio.
 - Textos instrumentales y argumentativos.
 - Textos periodísticos.
 - Textos ficcionales (ver bloque 4).
 - Fuentes de información: diccionario, enciclopedia, libros específicos de diferentes áreas del conocimiento, banco de datos, etc.).
- Escritura de:
 - Textos de estudio: notas, resúmenes, síntesis, organizadores gráficos.
 - Prosa instrumental: actas, memorándum, informes.
 - Prosa argumentativa: ensayo, editorial, comentario.
- Escritura de exploración: prosa ficcional, poesía, ensayo, humorada, diálogo teatral, juegos de lenguaje.

PROCEDIMIENTOS

- Prelectura, lectura y poslectura.
- Selección de estrategias lectoras en función del propósito de lectura, del tipo de texto y de los conocimientos previos sobre el mismo.
- Control y ajuste del propio proceso de lectura.
- Selección de diversas fuentes de información en función de intereses y propósitos de lectura.
- Comparación y análisis de diferentes lecturas.
- Planificación, escritura y revisión de lo escrito.
- Planificación de la escritura: investigación, selección y organización de las ideas.
- Selección de formatos y estrategias discursivas en función de la intencionalidad y de la audiencia.
- Monitoreo de la propia escritura.
- Corrección y reescritura.
- Comparación y análisis de diversos escritos.

BLOQUE 3: REFLEXIÓN ACERCA DEL LENGUAJE

CONCEPTOS

- Tipologías textuales. La prosa instrumental y la argumentación.
- Relación texto-contexto. Situación comunicativa. Actos de habla. Consideraciones sobre la audiencia.
- Sistematización de normas de nivel oracional y textual a partir y en función de las actividades de comprensión y producción de textos:
 - superestructura
 - macroestructura
 - coherencia y cohesión
 - procedimientos de cohesión
 - normativa sintáctica, morfológica y ortográfica
- Repertorio léxico. Subsistemas léxicos. Redes conceptuales.
- Variedades lingüísticas regionales. Creación y recreación léxica. Influencia de los medios de comunicación social.
- Sistemas semióticos verbales y no verbales. Géneros discursivos y mediáticos.

PROCEDIMIENTOS

- Lectura, comparación y análisis de discursos.
- Observación, comparación y análisis de situaciones comunicativas.
- Análisis de actos de habla, de recursos retóricos y de procedimientos de cohesión.
- Reducción, sustitución y expansión de palabras, sintagmas, oraciones y textos.
- Elaboración de redes conceptuales, listas y/o registros de sistematización lingüística.
- Registro, comparación y análisis de variedades lingüísticas.
- Registro, comparación, análisis y clasificación del repertorio léxico.
- Monitoreo de la propia comprensión y producción de textos.

BLOQUE 4: DISCURSO LITERARIO

CONCEPTOS

- Especificidad del discurso literario.
- Textos canónicos, textos contemporáneos y literaturas menores.
- Relación entre la literatura y otros discursos sociales (historia, ciencia, publicidad, discursos cotidianos, etc.).
- El problema de los géneros en literatura.
- Relación texto-contexto.
- Lectura y atribución del sentido. Paradigmas interpretativos.
- Comunicación literaria. Sujetos, instituciones y prácticas.
- Prácticas paraliterarias: historia y crítica.
- Poéticas como programas estéticos.
- Historias de las lecturas o de la recepción.
- La historia literaria nacional y su relación con otras historias literarias.

PROCEDIMIENTOS

- Cotejar textos e hipotetizar sobre la especificidad de lo literario.
- Reconocer textos literarios y clasificarlos.
- Relacionar textos literarios con otros discursos sociales.
- Describir y analizar textos literarios desde distintos paradigmas interpretativos.
- Categorizar y jerarquizar textos literarios.
- Producir textos que comenten o analicen textos literarios.
- Inferir el contexto de un texto a partir de su lectura.
- Describir, reconocer, clasificar y relacionar prácticas literarias y paraliterarias.
- Investigar las diferentes lecturas de un texto a lo largo de la historia literaria.
- Reconocer relaciones de intertextualidad.
- Elaborar antologías literarias a partir de criterios establecidos y escribir los prólogos y/o comentarios.

BLOQUE 5: LENGUA EXTRANJERA

Subbloque 1

CONCEPTOS

Competencia temática:

- Profundización y consolidación de vocabulario sobre núcleos temáticos de la EGB
- Incorporación y desarrollo de vocabulario:
 - a) Integrado con las materias curriculares.
 - b) Sobre temas transversales:
 - educación ambiental
 - educación para la salud y sexual
 - educación vial
 - educación para la paz
 - educación para la igualdad de oportunidades
 - educación del consumidor
 - educación multicultural
- otros

Competencia pragmática:

- Profundización y consolidación del repertorio lingüístico para la realización de los actos de habla enunciados para la EGB.
- Expresiones para la realización de los siguientes actos de habla
 - describir (lugares, personas, objetos, procesos)
 - constatar
 - explicar
 - comparar y contrastar
 - hablar en forma hipotética: expresar como supuesto, posible, probable, incierto, improbable e imposible.
 - narrar y renarrar
 - exponer
 - argumentar
- otros

Competencia metacognitiva:

- Elaboración , ejercitación paso a paso, aplicación y transferencia de estrategias para el desarrollo autónomo de habilidades.
- Aplicación y transferencia de técnicas de ordenamiento lógico y estructuración del discurso personal.
- Otros

PROCEDIMIENTOS

- Comprender la lengua oral:

- escuchar y repetir
- identificar, retener y explicar tema/situación/información
- identificar registro del hablante
- reconocer intenciones del hablante
- comprender discurso no formal
- comprender exposiciones formales
- otros

- Comprender la lengua escrita:

- reconocer tipo, estructura y organización de textos de uso
- asociar temas con conocimientos anteriores
- comprender información explícita e implícita
- relacionar, comparar y contrastar
- transferir información a cuadros o diagramas
- parafrasear
- resumir
- inferir conclusiones
- leer críticamente
- otros

- Producir la lengua oral

- crear diálogos
- narrar acontecimientos
- explicar, comentar y dar opinión.
- exponer formalmente
- argumentar
- otros

- Producir la lengua escrita

- redactar cartas formales y no formales, informes, crónicas, descripciones, etc.
- otros

Subbloque 2

REFLEXION ACERCA DEL LENGUAJE

CONCEPTOS

- Dominio de la fonética del idioma
- Composición y derivación de palabras
- Frase nominal, verbal y adverbial
- Tiempos y modos verbales. Conjugación
- Voz activa y pasiva.
- Sistema flexivo de la lengua
- Oraciones coordinadas y subordinadas. Conectores.
- Elementos de coherencia y cohesión textual
- Referenciales
- Estilo directo e indirecto
- Reconocimiento de tipos de textos según función y estructura del texto.
Características recurrentes.
- Procedimientos discursivos frecuentes según acto de habla (definición, clasificación, descripción, etc.)
- otros

V. BIBLIOGRAFIA

REPUBLICA ARGENTINA - LEY FEDERAL DE EDUCACION Nro. 24.195

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA,
Recomendación Nro. 26/92, noviembre, 1992.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA,
Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes (Documentos para la
Concertación, Serie A Nro. 6), diciembre, 1993.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA,
Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos
Comunes (Documentos para la Concertación, Serie A Nro. 7), diciembre, 1993.

Diseños Curriculares Provinciales y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Kovacci, Ofelia, Propuesta de Contenidos Básicos Comunes, 1994.

Masullo, Pasucal, Propuesta de Contenidos Básicos Comunes, 1994.

Navaja de Arnoux, Propuesta de Contenidos Básicos Comunes, 1994.

Viramonte de Avalos, Propuesta de Contenidos Básicos Comunes, 1994.